AÑO XX — MIERCOLES 6 DE OCTUBRE DE 1920 — NUM. 5.646

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia — 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 — TELÉFONO NÚMERO 141

CORRESPONDENCIA: Apartado número 11.

FUNDADO EN 1901 — POR — RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección telegráfica ADELANTADO

Las informaciones, noticias, y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta: :—: SAN AGUSTIN, 7 :—: TELÉFONO NÚMERO 25

Santiago Adrados

— BANQUERO —

Calle del Prado, núm. 20.—MADRID

Apartado 214.—Teléfono 740-M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables, cobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo Arancel de los agentes de cambio y timbre de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Emisión de giros sobre plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRESTAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abono de intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

Cuenta corriente con el Banco de España de Madrid y Segovia

SEGOVIA RELIGIOSO

En honor a Santa Teresa de Jesús

Ha aquí los solemnes cultos que la comunidad de Religiosas carmelitas de esta ciudad tributa a su seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, en su propia iglesia, desde el 7 al 15 de Octubre.

Todos los días, a las ocho de la mañana, misa de novena, a la que asiste la comunidad.

Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, novena, Reserva y gozos a Santa Teresa.

Desde el día 11 al 15, se darán ejercicios espirituales para las señoras de la V. O. T. y Semana Devota de la Virgen del Carmen, que tendrán lugar por la mañana a las diez y media y por la tarde a las cinco menos cuarto.

Día 15, último de novena y festividad de la Santa.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión. A las diez, misa mayor con sermón y exposición de S. D. M., que quedará expuesto hasta los ejercicios de la tarde. Durante la exposición, las señoras de la V. O. T. y Semana Devota, harán vela al Santísimo, renovándose de media en media hora. Por la tarde, los ejercicios del día anterior y reserva de Su Divina Majestad.

Tanto los ejercicios como los sermones de la novena, están a cargo del reverendo Padre Rodrigo, de la Virgen del Carmen.

Maniobras militares en esta provincia

He aquí el supuesto táctico de las maniobras militares que desde mañana efectuarán fuerzas de Caballería y Artillería en la provincia de Segovia:

«Según noticias recibidas de la séptima región, fuerzas de Caballería, en número desconocido y que se supone pertenecen a un ejército invasor, han pasado por la provincia de Burgos, al parecer, con dirección a Valladolid y Madrid.

El excelentísimo señor capitán general de la primera región ordena que la primera división de Caballería, con cuatro regimientos de Caballería y uno de Artillería a caballo, salga inmediatamente en la dirección señalada con la misión de asegurarse de la dirección del enemigo, fuerzas de que se compone, oponerse a su paso enérgicamente, y caso de no poderlo batir, organizar la retirada, retardando todo lo posible su avance con cuantos medios dispone la división.»

En el Colegio de Médicos

Reunión

Por el presidente de la Unión Sanitaria de Segovia y del Colegio de Médicos señor de Andrés, se ha convocado a todos los médicos residentes en la capital, para el próximo viernes, a las cuatro de la tarde, a fin de tratar de asuntos de gran interés para la clase.

Conferencias científicas

En breve empezarán, en el salón de actos del Colegio de Médicos, cedido por la Junta de Gobierno, las conferencias y cursos científicos que han de darse semanalmente a las damas segovianas pertenecientes a la Cruz Roja Española.

UN ARTICULO DE «EL MUNDO»

Cómo se formarán los grandes partidos políticos

Nuestro colega *El Mundo*, de Madrid, publica un interesante artículo elogiando la decisión de la Corona al conceder el decreto de disolución de Cortes al señor Dato, pues se afirmará de este modo a la constitución de los grandes partidos políticos.

He aquí algunos párrafos del estimable colega:

«Dos afirmaciones verdaderamente trascendentales representa el decreto de disolución de Cortes concedido por la Corona al señor Dato, atendiendo su requerimiento: Primera, que han terminado, para bien de España y de la seriedad gubernamental, los Gobiernos de carácter interino, que nos venían poniendo en ridículo ante Europa. Segunda, el firme propósito de la Corona de volver a la constitución de los grandes partidos, que en todo instante ofrecieron mejor resultado, por lo que atañe a los intereses del país, que la concentración de grupos parlamentarios para gobernar. Esto, que ya había constituído un fracaso en el extranjero, y principalmente en Francia, ha fracasado también en España, en forma tan asombrosa y ridícula, que no merece siquiera el honor del más ligero comentario. Son los hechos los que hablan, y están tan recientes los hechos, que no precisa siquiera recordarlos.

. . . . . .

«La Corona, pues, al proceder en la forma que lo ha hecho, no sólo ha prestado un gran servicio al país, sino a los propios partidos políticos, que se encontraban en plena disolución y que de ahora en adelante tenderán lógicamente a unirse si no quieren pasar por las dolorosas amarguras que se ha producido la ratificación de plena y absoluta confianza al jefe del partido conservador, como premio a la cohesión y severa disciplina en que se ha conservado su partido frente al fraccionamiento ridículo y suicida de los demás».

»Desde esos puntos de vista, juzgamos la iniciativa de la Corona acertadísima, y su decisión es digna de elogio. Era preciso concluír con la funesta política de grupos, que daba a las Cortes un carácter verdaderamente anárquico, y se está en camino de conseguirlo, si el señor Dato, como se propone, trae una mayoría numerosa que le permita gobernar con independencia, aun teniendo enfrente a los afines señores Maura y Cierva, a las izquierdas gubernamentales, a los republicanos y a los socialistas.»

Crónica financiera de Madrid

En cuanto a la situación actual del mercado, podemos afirmar que viene a ser próximamente igual a la de la semana anterior. Las cotizaciones de los valores públicos se sostienen firmes; pero en cambio, los industriales tienden a decaer, ahogados por la usura, que se presenta en forma de dobles, extremadamente caras para esta clase de valores.

El cambio internacional, sin orientación fija, sigue a remolque de la especulación y tan pronto sube bruscamente como retrocede más que de prisa el camino andado.

El negocio se acentúa en estos últimos días obligado por la necesidad de la liquidación, pero hasta que no se aclare el horizonte político y se resuelva el pleito de las tarifas, no se podrán hacer calendarios verosímiles sobre la ruta que emprenda la Bolsa.

La deuda interior cierra con mejora de 30 y 40 céntimos, y con medio entero el Amortizable 4 por 100, presentando baja todos los demás valores del Estado.

De los industriales y bancarios es de señalar el retroceso de cinco puntos en el Español de Crédito y de seis en el Central, subiendo ocho pesetas las acciones del Río de Plata por el acuerdo, sin duda, del Gobierno autorizando la introducción en España de nuevos títulos de esta entidad bancaria, pues ya se habían hecho operaciones sobre estos títulos, que ahora serán oficialmente introducidos. Las Azucareras ganan cinco y cinco enteros, respectivamente, y tres los Explosivos; retroceden las Felgueras cuatro duros.

El corro ferroviario, sin gran movimiento, sólo acusa un descenso de cinco pesetas en Nortes.

Las obligaciones cada día más firmes y absorbiendo gran parte del dinero que no acude a las acciones, y de las divisas extranjeras retroceden francos, libras y dolares, subiendo los francos belgas y los marcos.

Se están realizando activas gestiones por parte de los empleados de Bolsa y agentes para que continúe la semana inglesa, estimándose que con cinco días de contratación semanal es más que suficiente para las necesidades actuales del mercado. Creemos que pecan de exageradas y que sobra algún día más, pues sesiones, que aun cuando no se celebraran, no se perdía nada.

Creemos, pues, que conseguirán la semana inglesa, ya que ello no perjudica a nadie, y por el contrario, en algunos casos, sirve para tener ciertos agios y especulaciones.

Los dobles cierrana los siguientes precios: Interior, con 10 céntimos; de prima, exterior, con 0,55; Ferrocarriles y Ríos, con 3,50, y Azucareras y Felgueras, 2,40 por 100.

La cuestión social se agrava algún tanto en Zaragoza, a la vez que mejora notablemente en Madrid con el término de la huelga de las artes de construcción, aumentando también visiblemente el número de los talleres metalúrgicos, en que se va reanudando el trabajo, siendo de prever que también dentro de breve plazo quedará esta huelga solucionada.

Ha comenzado sus sesiones la Conferencia financiera de Bruselas, que de antemano suponemos nada práctico habrá de resultar de ella en definitiva, en el sentido de la adopción de acuerdos que puedan significar alguna solución viable de carácter obligatorio internacional, para mejorar las dificultades financieras de no pocos países.

No sabemos qué instrucciones llevarán a esa Conferencia, a la que no encontramos otro alcance que el de deliberación de Ateneo, los delegados de España, mas desde el momento en que en ella no tienen representación oficial los Estados Unidos, que de plano han declarado previamente que no reconocerán sus acuerdos, y que los delegados de Inglaterra sólo asisten como oyentes, por mera deferencia a sus aliados, creemos que el más elemental patrón de buen sentido habrá impuesto a los delegados españoles el mandato imperativo de no contraer compromiso alguno en nombre de España, que en nada ni por nadie debe obligarse, y que solamente sería, en todo caso, para perder o privarse tontamente, cuando menos, de su necesaria libertad de movimiento.

RICARDO SUAREZ MARTINEZ

Redactor-Jefe de *El Financiero*

NOTA GRAFICA

En casa de un político de oposición

—Papá, ¿cómo es que a diario infinidad de personajes median en las contiendas entre patronos y obreros y nada se ha oído aún del Ministerio del Trabajo?

—Pues... Como es de nueva creación, el Ministerio del Trabajo está trabajando en la organización del trabajo del Ministerio.

Fiestas en Olmedo

Se han celebrado grandes fiestas en esta villa, en los días 28, 29 y 30 de Septiembre y 1.º de Octubre, en honor de San Jerónimo.

La animación ha sido extraordinaria y de los pueblos cercanos ha venido mucha gente para presenciar las novilladas.

Aunque el tiempo amenazaba lluvia y ha deslucido algo los festejos, pudieron celebrarse las novilladas, los fuegos artificiales y todos los números anunciados en el programa.

La banda de música *La Popular*, de Segovia, dirigida por don Carlos Martín, que ha extendido su fama a Olmedo y pueblos importantes de esta región, fué muy aplaudida, y amenizó, además de los festejos públicos, los bailes celebrados en el Círculo de Recreo.

No ha habido que lamentar incidentes desagradables. Unicamente el primer día de toros, un novillo logró dar alcance a un joven de Medina del Campo, dándole un puntazo de escasa importancia.

CORRESPONSAL

El servicio de trenes

Desde algún tiempo a esta parte, circulan con gran anormalidad los trenes de la línea de Madrid a Santander, principalmente los ascendentes.

El tren correo llega Segovia casi todos los días con dos o tres horas de retraso, y el servicio de reparto de correspondencia sufre la demora consiguiente.

Los viajeros que vienen a Segovia, procedentes de la zona de Santa María de Nieva, encuentran grandes dificultades para llegar a esta población a la hora conveniente para gestionar sus asuntos en las dependencias oficiales, pues el tren provincial, que, según el itinerario, debiera llegar a las once de la mañana, suele pasarse horas y horas en las estaciones, mientras los viajeros se desesperan inútilmente.

Y no hablemos de los trenes mixtos y si alguno se decide a utilizar los mensajerías.

Menos mal que todo esto tendrá remedio con la anunciada elevación de las tarifas.

PASATIEMPOS POLITICOS

Cómo se constituirá el Congreso

Empiezan a hacerse vaticinios acerca de la futura composición del Congreso.

Un periódico dice que, según los cálculos ministeriales el futuro Congreso estará integrado en las siguientes proporciones:

Prietistas, 30; romanonistas, 20; albistas, 18; liberales disidentes: Gasset, Urzáiz, Roboso, Merino, don Niceto, etcétera, 10; reformistas, 6; mauristas, 24; ciervistas, 24; extremas derechas: jaimistas; integristas y mellaistas, 6; regionalistas, 16; republicanos, 12; socialistas, 10; sindicalistas, 6; palatinos indefinidos, 10; incontable por actas dobles, anuladas, etcétera, 10.

Por consiguiente la mayoría afecta al señor Dato sería de 207.

Claro que eso se calcula por calcular, y creemos que en tales cálculos hay errores de gran importancia.

Para calcular aproximadamente, lo primero que hace falta es la actitud en que haya de colocarse, en lo que se refiere a la lucha electoral, no sólo el Gobierno, sino todas las fracciones políticas.

Queden, pues, recogidas las cifras a título de pasatiempo y nada más.

DESDE AREVALO

UNA BODA

El domingo 26 del pasado Septiembre, contrajeron matrimonio en la iglesia de Santo Domingo de Silos, de esta ciudad, la simpática señorita María del Consuelo Jorge Martín, hermana política del agente de la Policía de Segovia don Julio Llorente, con el rico labrador de Juarros de Voltoya don Juan Antonio Cuesta Llorente; siendo padrinos don Benjamín Cuesta, hermano del novio, y doña Celestina Jorge, hermana de la novia y esposa del habilitado del Instituto Geográfico y Estadístico don Leopoldo Casado.

Entre los novios se han cruzado muchos y valiosos regalos.

El hermoso *trousseau* de la novia ha sido construído entre los hermanos de la novia, siendo de notar una valiosa colcha bordada a mano por la hermana de la novia, la señorita Eulogia Jorge, ilustrada maestra nacional.

Los novios salieron con dirección a Valladolid y otras provincias.

Reciba la feliz pareja nuestra enhorabuena, deseándoles una luna de miel interminable.

CORRESPONSAL

Impresión agrícola

Después de haberse recolectado una cosecha excelente de cereales, las lluvias que últimamente han caído por casi toda España permiten preparar las tierras en buenas condiciones para la siembra, y desaparecido el régimen de tasas para el trigo, que parecía retraer a los labradores de su cultivo, apréstanse a sembrar abundantemente, confiados en los precios cada vez más altos que dicho grano va alcanzando, y como la situación en el Oriente de Europa no ha mejorado y por lo tanto no es de esperar tampoco que Rusia pueda exportar el año próximo, de ahí que el mercado triguero, no ya sólo en España, sino en todo Europa, tenga una marcada tendencia alcista muy sostenida aun cuando los Gobiernos de todos los países procuren limitar en lo posible la subida de los precios.

El retraimiento de los labradores para vender hace que muchos mercados se vean desiertos de trigo, aun después de una de las mayores cosechas conocidas, observándose a causa de esto grandes diferencias en los precios.

El señor alcalde consigue que no se eleve el precio del pan

El señor Guajardo sigue siendo tan diligente al frente de la Alcaldía, preocupándose de cuanto interesa al vecindario.

Como consecuencia del alza que ha adquirido el trigo, se temía que sufriera alteración el precio del pan, y el alcalde ha hecho gestiones para procurar que esa subida no se llevara a efecto.

Los tenedores de trigo de esta ciudad se han ofrecido a venderlo a 30 pesetas fanega; los fabricantes de harinas señores Escorial y Carretero, están dispuestos a ceder la harina del trigo que adquieran a 30 pesetas, para el consumo de Segovia, al precio de 75 pesetas cada uno de los 15 sacos de 100 kilos, que se destinan a la fabricación de hogazas para los poseedores de los vales de la Alcaldía, o sea para las clases humildes y otros 25 a 80 pesetas, o sea un total de 40 sacos diarios que es lo que se precisa, al precio medio de 78 pesetas.

Los fabricantes de harina señores Carretero y Escorial ceden cuatro pesetas en cada saco que proporcionan al precio indicado. Sean merecedores, pues, de los mayores elogios.

La representación de los fabricantes de pan, en una conferencia que celebraron con el alcalde, éste les hizo presente que teniendo en cuenta el precio de la harina, no debiera sufrir alteración el del pan.

EN LOS DOMINICOS

LA NOVENA DEL ROSARIO

Solemne, solemnísima, como corresponde a un pueblo que tiene por patrona a la Virgen, viene resultando la novena que los hijos de Santo Domingo dedican a la Virgen del Rosario.

Nos acercamos a la puerta de la iglesia, cuando acaba de empezar el rezo del Santo Rosario y bien pronto nos convencimos que no podemos penetrar muy adentro; la iglesia está llena, es imposible dar un paso, si no queremos atropellar a los devotos fieles, al contemplar esta concurrencia pensamos que, ciertamente la devoción del Rosario es la devoción popular, la devoción de todo el mundo. Santo Domingo que lo fundó y sus hijos los Dominicos han hecho que el Rosario sea la oración por excelencia, la plegaria que el rico y el pobre elevan al cielo cuando necesitan la protección de lo alto. Por eso las fiestas del Rosario tienen que resultar tan solemnes, tan brillantes como las poéticas y devotas procesiones de la Aurora y como los cultos de estos días.

Convencidos de que nos es imposible buscar sitio más cómodo, nos resignamos a quedar junto a la puerta y de pie permanecemos todo el tiempo. Queremos purgar el picadillo de habernos descuidado algo, seguro cos

M.C.D. 2022

- Banco Matritense -

Sociedad Cooperativa de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Oficinas en: Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de los Caballeros, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, Segovia, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo con los siguientes tipos de interés:

A la vista	3 por 100
» 3 meses	3 y 1/2
» 6 »	4
» 1 año	4 y 1/2
» 2 »	5 por 100
» 5 »	5 y 1/2

Cobro y descuento de letras.—Negociación de cupones de todas clases.—Giros sobre España y Extranjero.—Cartas de crédito.—Compra y venta de valores.—Cambio de moneda.

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN GENERAL EN CONDICIONES VENTAJOSISIMAS

Oficinas en Segovia: Colón, núm. 9

mo estábamos de que teníamos que venir con alguna anticipación si queríamos colocarnos cómodamente. En esta postura acompañamos en el rezo del santo Rosario, escuchando entre misterio y misterio los acordes de la orquesta.

Después el ejercicio de la novena, motetes y el sermón.

Sube al púlpito el P. Pedro Bueno, joven dominico, al menos en la apariencia, pero veterano en el arte de persuadir, como los antiguos definieran la elocuencia; tales la impresión que su oración nos produce en el ánimo. Confesemos ingenuamente que hastiados de oir sermones, donde no se predica a Cristo, y Cristo crucificado, como quería San Pablo, no podemos menos de experimentar una honda satisfacción al oir los elocuentes sermones del P. Bueno. Patrióticos de ideas, como corresponde al verdadero discípulo de Santo Tomás, el maestro de la ciencia, y a un hijo de una orden donde la sabiduría es su compañera inseparable, veíamos flotar entre frase y frase, entre palabra y palabra, las enseñanzas teológicas, escriturarias y de los maestros de la vida espiritual. Todo se mezclaba en feliz armonía para prestarse mucha luz y llevar a todos los corazones el firme propósito de obrar el bien y practicar la virtud. Muchos elogios escuchamos al salir de los sermones del P. Bueno, pero aún creemos que en muchas bocas falta el verdadero elogio: el ser evangélicos

Nuevamente la música se deja oir no para distraernos, y dejar en nuestro corazón los buenos propósitos, sino para afianzar en nuestro espíritu la devoción y el recogimiento. El sacerdote nos bendice con el Santísimo en sus manos, y el pueblo devoto adora el sacramento de sacramentos. Nuestra despedida: la salve cantada, y gratamente impresionados salimos del templo, donde al lado de la grandeza externa que la iglesia emplea en sus fiestas, hemos sentido latir el verdadero espíritu cristiano, la devoción sincera que no debe faltar en toda solemnidad religiosa.

ANGEL LEDESMA

La Prensa y la declaración ministerial

Recogemos en síntesis la opinión de parte de la Prensa en lo que respecta a la declaración ministerial hecha por el señor Dato:

Del *A B C:*

«La declaración ministerial expone con la concreción y la claridad necesarias una serie, ni desmedida ni pobre, de reformas útiles, prácticas y fáciles, de gran conveniencia, de notaria necesidad y sin hipérbole ni aparato de mesianismo. Ninguna desconfianza puede inspirar en este sentido el programa del Gobierno, pero todo él es de labor legislativa, y el descrédito de la máquina será el único entredicho que se le ponga.

El punto de la declaración ministerial que interesaba más inmediatamente a la opinión pública, y sobre todo a la opinión de los políticos, era el referente a la cuestión ferroviaria. El Gobierno la someterá también al examen de las Cortes, y la ponencia que anuncia se conforma con el criterio de los que se mostraron menos propicios a favorecer a las Compañías. ¡En qué desdichada postura de cínicos y falaces quedan periódicos y hombres públicos que han explotado largamente el asunto como tema de difamación contra el Gobierno; para declamar sobre la política de negocios, las jugadas de Bolsa, el imperio de la plutocracia, el desahucio de las izquierdas a beneficio de los negociantes...! Hay un aumento de tarifas—el que desde ha mucho están cobrando las Empresas—y lo decretó un Gobierno liberal. Hubo un intento de tarifas más pródigamente aumentadas y lo planteó un Gobierno en el que con el ministro romanonista, ponente, figuraban un ministro albista y otro ministro del señor García Prieto. Y ahí se acabó la edificante historia de las tarifas.»

De *El Universo:*

«No nos disgusta el programa. Consideramos desde luego como un acierto conceder la preferencia en las cuestiones de hoy a los crímenes sindicalistas, que tan profundamente alarmada tienen a la sociedad, y señalar como principal medio de apartar a los obreros de las propagandas infames la tradición del partido en materia de reformas sociales; tradición real y positiva y en que ha tenido el señor Dato la parte principal.»

De *El Imparcial:*

«La declaración ministerial, hecha pública ayer, no incurre en el pecado de avaricia: es pródiga en buenos propósitos, y lo es tanto, que quizá pudiera considerársela excesiva. Con todo, y aunque haya para llenar la existencia de dos o tres Gabinetes con la mitad de los planes que anuncia ese programa, no sería justo reprocharle su gran amplitud, hija de un buen deseo. Se realizó tan poco en los últimos años, que por fuerza ha de ser muy extensa la enumeración de cuanto ha de hacerse.

La obra básica de todo Gobierno hoy en día, aquí y fuera de aquí, es la social.

En cuanto dice referente a ser severo con el crimen y pródigo en la mejora del obrerismo, merece nuestro asentimiento.»

De *El Liberal:*

«El Gobierno ha querido atestiguar ante el país que sabrá responder a la confianza obtenida por la Corona. Y que al solicitar el decreto de disolución lo ha hecho con el firme propósito de gobernar atendiendo a las demandas más urgentes que ofrece la actualidad. Bonísimas intenciones, pero el señor Dato no habrá olvidado al formularlas que el infierno está empedrado de ellas. También el infierno en que vive el pueblo español no tiene otra clase de pavimento hace ya larga fecha. No debe olvidarlo y procurar que las flamantes promesas no queden en gratas garrulerías oficiales».

De *La Tribuna:*

«Nos satisface grandemente ver al señor Dato lanzado con paso firme por el camino que le aconsejábamos. Una política seria y dura en cuanto se relacione con el mantenimiento del orden público, pero ampliamente democrática en los procedimientos, sin ribetes de reaccionarismo estúpido, que hubiese deslucido y hasta imposibilitado su labor de gobierno, le atraerán las simpatías populares y le mantendrán en el Gobierno los años necesarios para que España se reponga definitivamente y consolide su espléndida prosperidad de ahora.»

Los obreros y el Instituto de Reformas Sociales

El Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores se ha dirigido a las Sociedades obreras de toda España con motivo de la renovación de vocales en el Instituto de Reformas Sociales, y recuerda a aquélla que la elección de representantes obreros en el citado organismo del Estado ha comenzado el día 1 de Octubre y terminará el día 9 de Noviembre próximo.

En estos cuarenta días que durará la elección, todas las Sociedades de resistencia incluídas en el Censo deberán reunirse para que, siguiendo las instrucciones de los impresos que anteriormente les han sido enviados por la Comisión ejecutiva, remitan su voto al Instituto de Reformas Sociales en acta autorizada por el presidente y el secretario de la colectividad y con el sello de la misma.

Cada Sociedad sólo puede votar los nombres de dos vocales efectivos y dos suplentes precisamente aquellos que han de representar el grupo de industrias a que la entidad votante pertenece.

Teatro Juan Bravo

La cuarta de abono

Aunque no con escasa entrada, pero sí con menos público del que merece a compañía de Margarita Xirgu, se celebró ayer la cuarta función del abono abierto, representándose la bella comedia del maestro Benavente «El mal que nos hacen», ya conocida por el público segoviano.

Margarita Xirgu matizó su personaje de *Valentina* con un primor y una sentimental ternura, que su delicado trabajo fué subrayado con los prolongados aplausos del auditorio.

Alfonso Muñoz dijo con desenvoltura sobria la parte de *Germán*. Un galán quizás de los más duros de representar en el teatro benaventino.

Muy bien Amparo Alvarez Segura y la señora Brú, así como José Rivero, González y Lucio.

En la sección popular se *repitsó* el drama «María Rosa», obteniendo el mismo clamoroso triunfo personal, la admirable Margarita Xirgu, y el notable primer actor Alfonso Muñoz.

Hoy en sección única que dará comienzo a las siete de la tarde, se estrenará la comedia inglesa en cuatro actos, traducida por Salvador Vilaregut titulada «La casa en orden».

V. S.

- Información general -

Comentarios y notas políticas

El decreto de disolución

Un periódico atribuye al señor Sánchez Toca la declaración de que no se debió disolver el Senado, porque no había en él oposición para el Gobierno.

Opina que siempre debe procurarse agotar la vida legal de las Cortes, y que la disolución de las mismas debe ser motivada por un suceso parlamentario.

Cree que el Gobierno, forzando todos los resortes, no logrará más de ochenta actas sobre las que obtuvo en las elecciones anteriores.

Y terminó juzgando el decreto de inútil.

Matrículas para los estudiantes pobres

Ha dicho el ministro de Instrucción pública a los periodistas que va a celebrar una conferencia con el rector y el secretario de la Universidad Central, con el fin de acordar la forma de distribuir entre los estudiantes pobres el 25 por 100 de matrículas gratuitas que concede el Estado.

Dijo asimismo que también tratarían del establecimiento de premios en metálico entre esos mismos estudiantes que por su aprovechamiento se hagan acreedores a ello.

Declaraciones de Maura

El ex presidente del Consejo señor Maura ha hecho algunas manifestaciones con respecto al actual momento político.

La prensa las publica en una nota no muy extensa, si se tiene en cuenta las proporciones que suelen tener las notas del señor Maura.

Según el ex presidente del Consejo, las futuras Cortes nada resolverán porque están inadaptadas a la presente situación política de España.

Considera un asalto de la revolución, las doctrinas y propaganda de las ideas sindicalistas.

Las fechas para las elecciones

Según parece, el Gobierno tiene el propósito de convocar a elecciones alrededor del día 12 de Noviembre, y que aquéllas se verifiquen en el segundo domingo de Diciembre.

Conferencia

Antes de marchar a Valencia conferenció ayer con don Antonio Maura el señor La Cierva.

Acerca de los términos de la entrevista, ambos conferenciantes guardaron absoluta reserva.

Vacantes en el generalato

En breve se proveerán las vacantes que existen en el generalato, a causa de haber cumplido la edad reglamentaria para el pase a la primera reserva, varios generales.

Noticias varias

El Congreso Postal

Ha continuado sus tareas el Congreso Postal.

Informó extensamente la Sección primera del Congreso, tratando del servicio de paquetes postales.

Se resolvió confiar al Cuerpo de Correos para su inmediato estudio e implantación el servicio de suscripciones a los periódicos, que tanto ha de beneficiar los intereses de la prensa.

El precio y el tamaño de los periódicos

La comisión arbitral, reunida en la tarde de ayer, ha votado por unanimidad el precio de 159 pesetas 70 céntimos los cien kilos, lo cual permitirá a los periódicos seguir publicándose a 10 céntimos, sin tener que alterar sus dimensiones.

Pasaportes para entrar en Portugal

El Gobierno portugués ha publicado un decreto en el *Diario do Governo* relativo a la exigencia de pasaporte para la entrada y salida del territorio portugués.

Por dicho decreto se exige que tanto los súbditos portugueses como los extranjeros, deberán ser portadores de sus respectivos pasaportes para la entrada y salida de la República portuguesa, debiendo dichos documentos ir visados por las autoridades civiles y consulares portuguesas y por las del país de que sea nacional el poseedor del documento.

Las operaciones en Marruecos

Noticias recibidas de Marruecos dicen que el alto comisario, general Berenguer, con el acompañamiento de costumbre, salió la tarde del día 3 de Larache y pernoctó en Kerikera.

A las cinco de la mañana de ayer salió de la posición del zoco del Arbaa en Beni Hassan la columna mandada por el teniente coronel Castro, de la que forma parte la mehalla jalifiana.

La columna marchó a ocupar el poblado de Dar Akuba, en el límite de territorio de Beni Hassan, a siete kilómetros de Chefchauen y en la confluencia de los ríos llamados Amcal y Sifelan.

El enemigo no opuso resistencia, y la posición quedó guarnecida.

Esta operación ha constituído otro éxito de nuestras tropas.

Sucesos en provincias

El problema de las subsistencias

Salamanca.—En el salón de actos del Ayuntamiento se reunió la ponencia nombrada por la asamblea de presidentes de sociedades, para abaratar la vida local.

Después de estudiar el aspecto que ofrece el problema, se adoptaron acuerdos relacionados con los precios de los artículos de primera necesidad.

Respecto al calzado se acordó pedir al Cobierno que envíe tipos de botas y zapatos nacionales a precios moderados.

Se acordó también que esta campaña de la clase media, en pro del abaratamiento, sea difundida, para lo cual se dirigirán instrucciones a todas las organizaciones y entidades de provincias, para que obliguen al Gobierno a tasar los artículos, excepto los de lujo.

Opina la ponencia que para condensar las aspiraciones de las demás capitales debe celebrarse en Madrid una asamblea magna de la clase media española.

Prestamista muerto por un obrero

Málaga.—Ayer tarde, en el paseo de la Alameda, fué muerto de cinco tiros don Tomás Galdeano Maldonado por el contador de la Sociedad de obreros del muelle, Francisco Sánchez Alamo.

La víctima se dedicaba a facilitar dinero, en concepto de anticipo, a los trabajadores de los muelles, y hoy se negó a dar una cantidad en préstamo al agresor.

Este, al cometer el crimen, emprendió precipitada fuga, y fué perseguido por el público, que quería lincharlo.

La oportuna intervención de la fuerza pública logró detener al criminal y evitar que fuera blanco de las iras populares.

FABRICA

DE

Licores y anisados

EXPORTACION

DE VINOS Y CHAMPAGNES

Félix Cuesta

SEGOVIA

Teléfono 149

Unión de damas

Con motivo de la recepción popular que en el día de mañana se celebrará en el Ayuntamiento, a las seis de la tarde, como acto de despedida al excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Valladolid, se le hará entrega del hermoso pergamino que le ofrecen las señoras de las instituciones religiosas y benéficas, obra debida al afamado pintor don José Llasera, invitándose a todas las señoras presidentas de las referidas entidades para que formen parte de la comisión que ha de verificar la entrega de dicha obra.

A los señores maestros de escuela

En todos los libros de la CASA CALLEJA hacemos 15 por ciento de descuento sobre los precios — — de Catálogo — —

VENTAS AL CONTADO

La Concepción

Librería Religiosa

Plaza Mayor, 44 y 4

Los concursos de traslado en el Magisterio

La *Gaceta* publica una Real orden de Instrucción pública cuya parte dispositiva dice:

«1.° Que se funden en uno los dos concursos generales de traslado de 1910 y del corriente año.

2.° Que se publique la convocatorio del concurso y, ahorrando trámites, se celebre con la mayor rapidez tan pronto esté impreso y repartido el último folleto del escalafón general del Magisterio.

3.° Que hasta el día en que se publique la convocatoria de concurso se podrán conceder permutas entre maestros del mismo sexo, bastando que lleven un año de servicios en la misma escuela y que reunan las demás condiciones previstas en el art. 102 del estatuto.

4.° Que desde el día siguiente al en que se publique la repetida convocatoria en la *Gaceta de Madrod* recobre todo su vigor el citado artículo 102 del estatuto reformado, cualquiera que sea la fecha en que haya empezado la tramitación del expediente de permuta con arreglo al anterior método de excepción.»

CINE IDEAL

Mañana jueves,

se proyectará la segunda jornada de

"El médico de las locas,,

El domingo,

ROCAMBOLE

Noticias militares

ARTILLERIA

Ascensos.—En la propuesta del mes actual ascienden al empleo inmediato dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, cinco capitanes y veinte tenientes.

Ecos de la provincia

AYLLON

Las fiestas de San Miguel

En los días 29 y 30 del mes pasado se ha celebrado en esta villa la renombrada fiesta de San Miguel, anunciada la víspera por la noche con el repique de campanas y de la acreditada banda de música municipal de Burgo de Osma (Soria), titulada «Del Carmen», despertándonos el primer día con el toque de diana. A las diez concurrieron los feligreses a oir la santa misa de asistencia en la parroquia de San Miguel, recorriendo con el venerable Santo las principales calles de costumbre de esta población, disparándose un sinnúmero de cohetes.

A las tres de la tarde se lidiaron dos bravos toretes de la ganadería de don Vicente Torres, de Colmenar Viejo (Madrid), por la cuadrilla: espada, Dionisio Baranda, banderilleros: Luis González *Pardiñas*, Manuel Baena *Cunito* y Eduardo Vega, resultando el ganado superior y los lidiadores valientes en todas sus faenas, siendo tan ovacionados por el público que fué un lleno, que solicitó éste para el espada la oreja del primer bicho, y concedida recorrió con ella y en hombros de varios jóvenes el redondel de la plaza, siendo muy ovacionado, y recibiendo tanto de la presidencia como de los tendidos y balcones infinidad de dinero en metálico y un billete de 25 pesetas que se descolgó de un balcón, y se me ruega omita el nombre de su propietario.

Los banderilleros estuvieron muy acertados, recolectando por ello varios duretes, terminando la corrida sin el menor incidente, como era de esperar de esta ilustrada villa ayllonesa; a las nueve de su noche se quemaron escogidos fuegos artificiales por el acreditado pirotécnico don Juan Arroyo e hijo.

El segundo día, se mataron otros dos toretes; luciéndose lo mismo el espada que un banderillero: concediendo al reputado Baranda, oreja y rabo, con el que, como en el anterior día, recorrió la plaza, siendo muy vitoreado y recolectando de la presidencia (a quien brindó la muerte del primer toro), una buena recompensa. Con ésto, se terminó la corrida, sin tener necesidad el señor teniente jefe de la línea de Riaza, que hacer uso de la fuerza a sus órdenes en forma alguna. A continuación hubo baile en la plaza pública, donde se lucieron los lujosos trapillos de éstas simpáticas y bellas muchachas.

Por la noche, se repieron los fuegos como en la anterior noche y a continuación baile público y después se continuó en el salón de don Jesús Pérez, que duró hasta la una de la madrugada, guardando infinidad de consideraciones inmerecidas así en la corrida de toros, como en el salón de baile a el.

CORRESPONSAL

1-10-920.

El viaje del Prelado

La recepción

Mañana, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el Ayuntamiento una recepción popular en honor del Prelado.

A este acto seguramente concurrirá todo el pueblo de Segovia en sus distintas clases sociales, con objeto de hacer merecido homenaje de respeto y simpatía al ilustre Arzobispo señor Gandásegui, que tanto ha favorecido los intereses de Segovia durante su anterior Pontificado.

Un pergamino al señor Gandásegui

Esta tarde se expondrá en los escaparates de la casa de Máquinas Singer,

M.C.D. 2022

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

ARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

el hermoso y artístico pergamino que las Asociaciones religiosas y benéficas de señoras de Segovia dedican al que hasta hace poco ha sido su Pastor.

Este trabajo se debe al pincel del joven y notable artista don José Llasera, hermano de nuestro querido amigo el gobernador civil señor Llasera.

Las tarjetas

Hoy ha empezado en el Gobierno civil la recogida de tarjetas para el viaje a Valladolid.

Hasta mañana por la noche pueden recogerse estas tarjetas, advirtiendo que el precio del billete es de 19,40 pesetas, y el de la comida e ocho pesetas.

Una alocución del alcalde

El alcalde señor Guajardo ha dirigido al vecindario la siguiente alocución:

SEGOVIANOS:

El excelentísimo y reverendísimo doctor Gandásegui se ausenta definitivamente de esta ciudad para ponerse al frente de la Archidiócesis a que le llevan sus talentos esclarecidos, sus servicios preeminentes a la Iglesia Católica.

El Prelado insigne que, a través de las vicisitudes y de las hondas convulsiones de la época presente, deja en esta Diócesis la estela luminosa de un Pontificado glorioso: que incesantemente llevó los dulces efluvios de consuelo espiritual a los afligidos, el material alivio del pan y del trabajo las apremiantes necesidades sentidas en el hogar del menesteroso, el sano y alentador consejo al inexperto y una paternal solicitud a la defensa de los legítimos anhelos de sus diocesanos: que ha impulsado con incansable ardimiento las empresas todas de dignificación y engrandecimiento moral y material de esta provincia eclesiástica: que ha logrado, en fin, la exaltación placentera del sentimiento de religiosidad tan hondamente arraigado en el corazón de los segovianos y avivado la fe inquebrantable de éstos en la celestial protección de su Virgen bendita, tiene bien merecido el homenaje de filial veneración, de vuestros respetuosos cálidos afectos.

Acudid, pues, sin distinción de clases y condiciones, a ofrendarle el testimonio fusivo de tan preciado sentimiento de amor en la recepción popular que al efecto se celebrará en la Casa Consistorial a las seis de la tarde del próximo día 7.

Y mostrad, por fin, al preclaro Príncipe de la Iglesia, cuando en la mañana del domingo, 10, le despidáis en la estación ferroviaria, que la gratitud es característica relevante del corazón segoviano.

Así lo demanda, con respetuoso encarecimiento, de vuestra hidalguía proverbial, el alcalde, que os saluda,

Pascual Guajardo.

Segovia, 6 de Octubre de 1920.

Información local

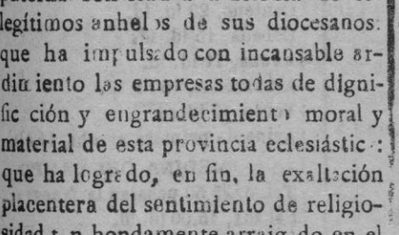

OCTUBRE 5 Martes

El diario local de la mañana se ocupaba en su número de ayer del hallazgo de una bomba que, según nuestra primera autoridad civil, no es cosa de cuidado.

Es decir, «que no hay tales carneros».

Y como el colega salió diciendo en grandes titulares «Informacion sensacional», el gobernaaor, señor Llasera, se ha creido en el deber de llevar la tranquilidad a la opinión, desmintiendo, por no ser cierta, la noticia.

Todo ello no merece la pena de sacar las cosas de quicio.

Más diré.

El cronista no se ocuparía de este asunto si hubiera otros, de actualidad, a los que poner un comentario.

Pero aquí no pasa nada.

Y no es cosa de darle otro toque al tiempecito.

De ahi que me ocupe—y esto muy a la ligera—de la bomba sensacional, para decir que ¡ojalá se desmientan siempre semejantes informaciones!

Sí, señor.

No hay que lamentarse por el «lapsus».

El afán de todo buen periodista de adelantarse a los demás y dar la nota aguda, lo disculpa.

No olvidemos la siguiente frase, que entraña un curso de filosofía:

«Una retirada a tiempo acredita a un buen general».

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

Por el señor delegado de Hacienda, se ha ordenado que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don J. Roura, 13.290 pesetas.
» S. Sánchez 164
» M. Blasco, 609'32
» M. Lozano, 183'95.
» V. López 1.138'02.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha salido para Madrid nuestro buen amigo el aventajado alumno de la Escuela de Montes don Mariano Galicia Alonso.

—De paso para Madrid se encuentra entre nosotros el ilustrado oficial de la Delegación de Hacienda de Málaga don José Alarcón.

—Desde La Granja se ha trasladado a Madrid la baronesa viuda del Castillo de Chirel, con sus nietos los señoritos de Ménquiro.

Rosarios

Mañana, festividad de la Virgen del Rosario, están de días las señoras de Sanz (don Tomás), Larroquette, Figueras, Fernández Vidurreta, Gilarranz (don Francisco), Quemada y Quesada, y las señoritas de Bueza, Escalzo, Delgado, Larroquette, Quesada y Gracia, entre otras.

A todas las deseamos muchas felicidades.

Felicitación

Han aprobado en el Conservatorio de Madrid las señoritas: Matilde Armengol, los cursos primero y tercero de piano, y Valentina Estrada de Bueza, el segundo de solfeo, a las que felicitamos, así como a sus familias y profesora señorita María Francisla García López.

Prórroga de licencia

Por el ministerio de Hacienda se le concede prórroga de un mes en la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando a don Augusto López Bueso, oficial de segunda clase de la Delegación de Hacienda de Segovia.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar de la Sección de Ciencias de este Instituto general y Técnico, el joven doctor don Juan Vera, hijo del culto Interventor de esta Delegación de Hacienda, don Carlos.

Enviamos al nuevo profesor, así como a su distinguida familia, nuestra enhorabuena.

Jueves Eucarísticos

Mañana, a las ocho y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de Corpus Christi la misa de comunión conmemorativa de los Jueves Eucarísticos, interesando de las señoras asociadas la puntual asistencia.

Próximo enlace

Para el día 12 de este mes está concertada la boda de la bella señorita María Martín García, tan estimada en la buena sociedad segoviana, con el alto empleado de la Compañía Arrendataria de Tabacos don Juan Francisco Delgado.

La ceremonia nupcial se celebrará en el santuario de la Virgen de la Fuencisla.

Nombramiento

El lunes juró el cargo de abogado del Colegio de Segovia, nuestro querido amigo don Francisco Bernabé Cerruda, quien recibió con este motivo muchas felicitaciones.

A las señoras

Los días 11, 12 y 13 tendremos el gusto de visitar a la acreditada modista vitoriana Basilia Amorrortu, con los últimos modelos para la temporada de invierno, en el Hotel París Fornos.

SUELTOS

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Ruiz de Carlos, que evita por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Para evitar contagios infecciosos en sitios de aglomeración de gentes, úsense PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas.

Marcos y Compañía

Almacén de droguería y perfumería. Corpus, 7.

Depositarios para Segovia y su provincia

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas no se han inscripto en este Registro civil nacimientos ni defunciones.

La tos, grippe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klaus Dos reales caja en todas las farmacias. Depósito; don F. de Vicente, Farmacia, Segovia.

Ultima hora

(POR TELEFONO)

Madrid, 2,30 tarde

Firma de Estado

El señor Dato puso hoy a la firma del Rey varios decretos de Estado, relacionados con la misión española que irá a Chile con motivo del centenario de Magallanes.

La declaración de Maura

Hablando el presidente con los periodista respecto a la declaración del señor Maura sobre la cuestión política, dijo que si se la examina desde el punto de vista político del Gobierno, no es muy satisfatoria, pero hay que reconocer que está inspirada en el alto propósito de no quebrantar la autoridad y la fuerza del Gobierno.

Habló después de la parte que dicha declaración tiene relacionada con la cuestión social y los abominables atentados terroristas, diciendo que ese punto más que nacional puede decirse que es mundial.

El Gobierno hará cuanto sea posible para corregir dichos crímenes, empleando los recursos que la ley le concede, y si no fueran suficientes pedirá al Parlamento recursos extraordinarios, ya que es firme su propósito de perseverar en la obra de evitar las perturbaciones y castigar los crímenes.

Espero—añadió—que para llevar a cabo esta obra se agruparán a mi lado todas las personas amantes del orden.

Hasta que esto se consiga el Gobierno aplazará toda actuación que signifique lucha y política partidista.

Una Real orden

Se ha dictado una Real orden de Instrucción pública disponiendo que se reintegre a sus respectivas cátedras todos los profesores que no tengan justificada legalmente su ausencia.

La legión extranjera

Comunican de Ceuta que ya se han incorporado los legionarios extranjeros de la primera bandera, compuesta por 700 hombres.

Manda esta legión el capitán don Pablo Arredondo.

Extranjero

Londres.—Una banda de *sein fei ner*, atacó un puesto de policía en Irlanda, haciendo prisioneros a bastantes agentes.

Los atacantes se apoderaron de gran número de armas y de algunas ametralladoras

Después prendieron fuego al cuartel.

Berlín.—La prensa de Berlín asegura que muy en breve se entablarán negociaciones entre Francia y Alemania para la normalización de los cambios y otras cuestiones financieras.

CORRESPONSAL

SE VENDE

una tartana, en buen uso.

Razón, San Francisco, número 11, principal.

SE OFRECE

ama de cría para casa de los padres, con leche de quince días.

Darán razón en la Administración de este periódico.

TRASPASO

Por retirarse su dueño, se traspasa en condiciones muy ventajosas la tienda de comestibles de la Plaza de la Rubia, número 8 (que será su local arreglado).

Razón, en la misma.

Sirvienta

se necesita.

Informarán, en esta Administración.

Vaca suiza

abocada a parir, de tres años, superior, se vende.

Dirigirse, a don Juan Antonio González, Olmedo.

Frontón Polo

El jugador «El Herrerín» y un artillero vascongado, desafían a pala o a mano a quienes quieran aceptar partido de pelota.

Anuncio

Se halla vacante la plaza de médico titular de este Municipio, dotada con el sueldo anual de mil pesetas, por la asistencia de veinte familias pobres y casos de oficio, anunciándose a concurso por treinta días (contados desde el siguiente al en que este anuncio sea publicado en el *Boletín Oficial* de esta provincia), en la forma reglamentaria.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes a esta Alcaldía con los documentos justificativos que acrediten además pertenecer al Cuerpo de médicos titulares.

El que resulte agraciado con la plaza, quedará contratado para las igualas de las noventa familias pudientes de este pueblo, por la retribución anual de tres mil pesetas en metálico, según acta suscrita por los vecinos, cuya suma será entregada al señor médico por el Ayuntamiento, cobrada para ello de los vecinos.

Se halla situado este pueblo a siete kilómetros de la estación de Nava de la Asunción (Segovia), con buenas vías de comunicación, excelentes aguas y abundantes.

Moraleja de Coca 29 de Septiembre de 1920.--El alcalde, *Angel Conde Herrero.*

Administración del Real Patrimonio de San Ildefonso

ANUNCIO

No habiendo dado resultado favorable la primera y segunda subasta anunciadas para la contratación en el próximo año forestal de 1920 a 1921 del aprovechamiento de leñas carboneables en la segunda corta de los tramos 1 y 2 de matas robledales de estos Reales montes, así como la corta, conducción y tronzado de leñas de roble en los mismos tramos, para atenciones del Real Patrimonio y emolumento de sus empleados, se anuncia una tercera subasta por término de ocho días, que terminarán a las doce de la mañana del día nueve del corriente mes, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas de esta Administración Patrimonial, admitiéndose proposiciones por encima y por debajo del tipo señalado en el referido pliego.

Real Sitio de San Ildefonso a 1.º de Octubre de 1920.—El administrador, *Baldomero Cabrera.*

- Legión Extranjera Española -

Extranjeros, españoles, paisanos, se admiten en

los banderines de enganche

que hay en todos los Gobiernos militares de España.

Condiciones:

Primas de enganche, 600 y 700 pesetas; sueldo diario 4'50 pesetas, aproximadamente.

Edad, de diez y ocho a cuarenta años.

No se exige documentación.

Los soldados en activo servicio de todas las Armas y Cuerpos, solicitarlo por conducto de sus jefes.

- PROVISIONALMENTE -

y mientras se terminan los amplios locales de la calle de Juan Bravo número 12, la CASA RIDRUEJO tiene puestas a la venta las grandes existencias que tiene adquiridas, en la misma calle, número 20

(FRENTE A LA CARCEL)

Precio fijo-. Ventas al contado

Vacante de médico

Por renuncia voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de este pueblo, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales; los aspirantes a dicha plaza, pueden presentar sus instancias debidamente reintegradas, acompañada de todos los documentos necesarios que acrediten ser licenciados en Medicina y Cirugía, cuyos documentos se dirigirán a la Alcaldía.

Hontalbilla, 7 de Septiembre de 1920.—El alcalde, **Ignacio Miguel.**

Consulta operatoria

Corredera baja, 5.—MADRID

Reconocimientos por los Rayos X, 5 pesetas. Radiografías, medicina general y cirugía, precios módicos, veinticuatro años de práctica.

DOCTOR MARTINEZ GATICA

Servicio de automóvil

Por el contratista del servicio del correo entre esta ciudad y Avila, se pondrá en breve en circulación un automóvil para la conducción de la correspondencia.

Ama de cría

soltera, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura.

Razón, en Hoyuelos, Margarita San Frutos.

Venta de una casa

sita en esta ciudad, consta de dos pisos con planta baja, bien soleada y buen sitio.

Razón, en la Administración de este periódico.

Ganadería

Se vende una ganadería trashumante, compuesta de cuatrocientas reses anares e varias edades, en el pueblo de Muñoveros

Para tratar, con Anastasio de Antonio, en el Guijar de Valdevacas.

Almacen de pescados de Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precios — Medio kilógr.
He aquí los precios:	
Merluza	3,00
Pescadillas	1,25
Sardinas	1,00
Almejas	1,50

En la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

TELEFONO NUMERO 98

SEGOVIA

M.C.D. 2022

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho ciertísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

Productos Donnatti

del sabio catedrático de la Universidad Romana

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfiad de envidiosos del éxito de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con solo mirar al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

Venéreo, Purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, ese ardor, estrecheses uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI, la caja 4 pesetas.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa **Inyección del Prof. Steffano Donnatti**, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etcétera, etc. Un frasco inyección DONNATTI, 4 pesetas.

La sífilis: El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dósis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.

Reumas, tanto de origen Blenorrágico y Sifilítico, como las artríticas gotas, curados radicalmente con un solo frasco de RIEMOIL DONNATTI. Un frasco de Riemoil, 5 pesetas.

Flujos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DOONNATTI; una caja 3 pesetas.

Impotencia: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 6 pesetas.

Casa central: Roma, Vía Loybarda, 35

Sucursal en España: Boquería, núm. 47, Farmacia Hispano Americana, Barcelona, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.

Dépósito en Jerez: Droguería Sevillana de E. Espinar Rodrigues, Medina, 7

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendio
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes
SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Segovia **Don Celestino Pasagali** Plaza Mayor, 4, PLANTA BAJA

Enciclopedia Espasa

Es la obra mejor ilustrada del mundo.

Ha obtenido el primer premio en todas las Exposiciones a que ha sido presentada.

La crítica, que le prodiga elogios sin tasa, reconoce unánimemente que está muy por encima de todas las publicaciones de su género, **así españolas como extranjeras.**

Un ligero examen de cualquiera de sus tomo es aconsejable antes de adquirir un Diccionario Enciclopédico

Editores: Hijos de J. Espasa
Cortes, 579 y 581.—Barcelona

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cadiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasnbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, proseguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos estos vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Mercados

SEGOVIA

Trigo, 29 pesetas fanega.
Cebada, 15 íd. íd.
Centeno, 20 íd. íd.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 27,50 pesetas las 94 libras.
Centeno, a 19 íd. las íd. íd.
Cebada, a 15,50 íd. la fanega.
Avena, a 11 íd. íd.
Yeros, a 17 íd. íd.
Algarrobas, a 17 íd. íd.
Lana sin lavar, la arroba, a 20 pesetas.

AREVALO

Trigo, 27 pesetas la fanega.
Cebada, 15,50 íd. íd.
Centeno, 20,25 íd. íd.
Algarrobas, 16,50 íd. íd.

AYLLON

Trigo, 25,25 pesetas la fanega.
Centeno, 20 íd. íd.
Cebada, 15 íd. íd.
Avena, 11 íd. íd.
Algarrobas, 16 íd. íd.
Yeros, 19 íd. íd.
Arina de primera arroba, 11,50.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 25,50 pesetas la fanega.
Cebada, 15,00 íd. íd.
Centeno, 21,50 íd. íd.
Algarrobas, 15,75 y 16,25 ídem.

VALLADOLID

En los almacenes del detall el trigo corriente bueno se paga a 130 reales los 94 libras.
Centeno, 97 reales íd. íd.
Cebada, 64 íd. íd.

CANTALEJO

Trigo, 26 pesetas la fanega.
Cebada, 14 íd. íd.
Centeno, 24 íd. íd.
Algarrobas, 16,50 íd. íd.

PEÑAFIEL

Trigo, 104 reales fanega.
Centeno, 78 íd. íd.
Cebada, 54 íd. íd.
Avena, 32 íd. íd.

CUELLAR

Trigo, 28,50 pesetas la fanega.
Cebada, 15 íd. íd.
Centeno, 25 íd. íd.

CANAS

De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
Arroyo

Es infalible é inofensiva no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico-Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Gabinete de Ortopedia (Instituto Ortopédico) (Gimnasia Medicinal)

Hernias, Vicios vertebrales, Deformidades de la Matriz, Bordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Gabinete de Estética (CLÍNICA científica de BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y picaduras de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Conservación, tranquilidad y alargamiento de cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de las pantorrillas. Arreglo de las uñas, callos, juanetes, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del acné (mal olor de sudor).

Servicios médicos y de hija. Consultas y visitas por correo.

En Segovia: el primer domingo de cada mes.—HOTEL FORNOS

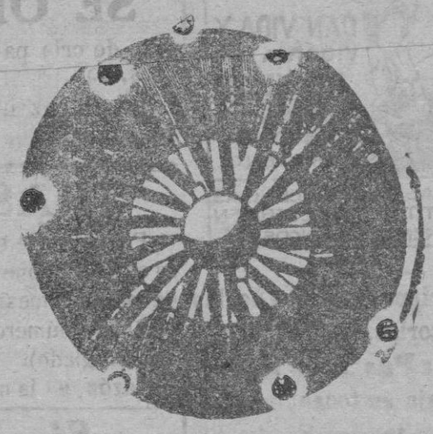

Grandes Fundiciones

Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS EN 1855

Averly (S. A.)

Capital 1.000.000 de pesetas

ZARAGOZA

Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molinería

de fundición endurecida

DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FERVE» AUTENTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia.—Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos.

PANADERIAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza.

Toda la correspondencia deberá llevar PRECISAMENTE esta dirección

AVERLY (S. A.) APARTADO 36, ZARAGOZA

BOLLETIN DE ELADELANTADO 57

Consecuencias del vicio

Pensaba llegar a Nápoles por la mañana con Zephirin a Londres para sacar a Germana de casa de mistres Brompton.

Allí se embarcaría para Nueva York en busca de Emilia, y confiaría a Zephirin, el más adicto de sus subalternos, la misión de entregar las dos niñas a su madre. ¿No era este el medio más seguro de aplastar a Leónida, sobre todo si las niñas llevaban una carta anónima declarando que la querida del conde era la autora de la desaparición de aquéllas?

—No corro peligro alguno—se decía;—no se verá en nada mi mano. Zephirin se bastará para todo... En seguida volveré a mi querida América, donde están quizás menos civilizados, pero donde seguramente hay más honradez que en la vieja Europa... Y se he cometido un delito, también habré hecho una buena acción. ¡Y me habré vengado!...

Al siguiente día llegó a Nápoles a las seis y media de la tarde, seguro de que encontraría a Zephirin en el puerto. No hay hue decir cuanta fué su sorpresa al no ver su pequeño yacht entre las embarcaciones.

—¿Habrá sido capaz ese pillastre—pensó—de ir a dar un paseo, en vez de estar esperando siempre mis órdenes?

Procuró informarse, y se le dijo que su yacht no había llegado al puerto de Nápoles.

Esta noticia desconcertó a Montenervio.

—¿Habrá salido de Génova? De bribones como él puede esperarse todo... Yo no le había dado ahora mucho dinero... ¡Pardiez! Con el pretexto de que no ha encontrado a Buck, habrá retrasado su salida y se habrá dedicado a hacer el amor a alguna levantina. ¡Ah, bandido!

Su indignación no pasó de ahí. Había reclutado sus marineros entre gentes capaces de prestarle toda clase de servicios, y esto no se consigue sin algunos inconvenientes.

Envió a Zephirin a Génova el siguiente despacho:

«Si no has salido aún, espérame. Contesta por telegráfo.

La respuesta llegó al siguiente día, produciéndole desagradable impresión. Estaba firmada por el grumete:

«Estoy solo a bordo—decía—y he abierto el despacho. Buck y Zephirin, que salieron la misma noche que vos, no han vuelto.»

Es decir, que Zephirin, después de separarse de su amo en Londres, no había vuelto a Génova.

—¡Canalla!—exclamó Montenervio exasperado.—Nunca le había jugado una pasada igual.

Se ha quedado en Londres, donde habrá convertido todo mi dinero en botellas de wisky y de brandy.

Montenervio acertaba a medias al emitir esta opinión acerca de Zephirin. Había adivinado en lo relativo a las botellas de brandy y de visky, de las cuales había hecho el marinero gran consumo. ¿Pero podía considerarse esto como falta en un hombre a quien la niebla le entraba constantemente por ojos, nariz, boca y oídos, helándole hasta las entrañas, como si estuviera pescando bacalao en las costas de Islandia?

Mientras en las costas del Mediterráneo se disfrutaba de una estación primaveral, en Londres las nieblas sucedían a las lluvias y las lluvias a las nieblas, haciendo verdaderamente insoportable la estancia a Zephirin.

Para calentarse, para luchar contra el aburrimiento de los oscuros y húmedos días invernales, que sólo se distinguían de las noches por el tránsito de las gentes, el marinero hacía estación en casi todas las tabernas de la capital de Inglaterra, como si estuviese encargado de hacer la estadística del comercio de vinos.

Este género de existencia producía en Zephirin una melancolía que aveces se manifestaba en llanto, causando la hilaridad de los borrachos con quienes se reunía.

Tenía momentos de lucidez en que se decía que no había cosa tan fácil como abandonar aquella vida, con sólo cumplir las órdenes de su amo volviendo a Génova para encaminarse a Nápoles.

Y sin embargo, Zephirin no salía de Londres, como si estuviese imbenciblemente ligado a la ciudad brumosa. ¿Cuál era el motivo? ¡Ah! ¡Era

M.C.D. 2022